



MUNICIPIO DE EL FUERTE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



DEPENDENCIA: LEY DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

No. DE FOLIO: 48/2021

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte, Sinaloa; A 06 de julio de 2021

LIC. RAUL PERAZA CHAVARIN
DIRECTOR DE INGRESOS
PRESENTE.-

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud emitida, con número de folio 00389721, la cual consiste en:

1. Solicito el presupuesto anual otorgado para la dirección de vialidad y transporte del Municipio del ejercicio 2020 y 2021.
2. Solicito se me informe cuanto se recaudo en el municipio en concepto de multas y/o infracciones en el año 2020
3. Solicito se me informe cuanto se recaudo en el municipio por uso de gruas para trasladar vehiculos a pension del año 2020.
4. Solicito se me informe lo que fue recaudado por pensiones de vehiculos durante el año 2020.

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma en los plazos que la misma Ley prevé, en caso que lo solicitado fuere rechazado, deberá notificar a esta coordinación en un término de 05 (cinco) días hábiles, por escrito, el motivo de la negatividad debidamente fundamentada e indicar si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder esta Dirección estar dentro de los términos del Art. 30 del Marco Normativo de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas

ATENTAMENTE:

LIC. EDGAR FRANCISCO GUERRERO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

C.c.p.-Archivo.